

EDITADO POR/ EDITED BY:  
Instituto de Estudios de la Mujer,  
Universidad Nacional

RECIBIDO/RECEIVED: 30/01/2025  
ACEPTADO/ACCEPTED: 05/09/2025  
PUBLICADO/PUBLISHED: 01/11/2025

CITACIÓN/CITATION:  
Hernández-Gutiérrez, Antony.  
(2025). Voces afrodominicanas:  
identidad, justicia y venganza  
en tres poemas trans\* y no  
binarios. *Revista Géneros, Fe-  
minismos y Diversidades*, 2(2).  
1-18. [https://doi.org/10.15359/  
GFD.2-2.20896](https://doi.org/10.15359/GFD.2-2.20896)

PREPRINT  
[https://zenodo.org/re-  
cords/14564020](https://zenodo.org/records/14564020)

LICENCIA DE USO/LICENSE  
Este artículo de acceso  
abierto, se comparte con una  
licencia Creative Commons  
de Atribución, No Comercial,  
Compartir Igual.



## Voces afrodominicanas: identidad, justicia y venganza en tres poemas trans\* y no binarios

Afro-Dominican voices: Identity, Justice, and Revenge in Three Trans\* and Non-binary Poems

Vozes afrodominicanas: identidade, justiça e vingança em três poemas trans\* e não binários

Antony Hernández-Gutiérrez  
Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica  
[antony.hernandezgutierrez@gmail.com](mailto:antony.hernandezgutierrez@gmail.com)  
 <https://orcid.org/0009-0006-2684-3622>

### Resumen

Este artículo tiene como **objetivo** analizar las luchas decoloniales, antirracistas y anticissexistas emprendidas por las voces líricas afrodominicanas trans\* y no binarias, como mecanismo de denuncia en los poemas "Quiero otra justicia" de Drullard (2021); "a sudores" y "Quiero venganza" de seba<sup>1</sup> (2022). El análisis se realiza mediante el estudio de la composición poética; las figuras literarias y de construcción, así como con el examen de los usos del lenguaje, los cuales destacan las formas en que la violencia es representada por las voces líricas. Además, se estudia la (auto)representación de la identidad construida en el poema y la reafirmación de la existencia trans\* y no binarie, como recurso de resistencia ante las estructuras de poder racista, colonial, capitalista y cisheteropatriarcal. Para ello, se emplea una **metodología** descriptiva y hermenéutica, con un enfoque interseccional. El texto **concluye** que las luchas emprendidas por las personas autoras tienen como base común la colonialidad del poder y el racismo que se intersecan con otras categorías, asociadas a la identidad sexogénica y al estatus socioeconómico.

**Palabras clave:** afro, trans, no binarie, literatura dominicana, literatura decolonial.

1 El uso de minúsculas es intencional por parte de la persona escribiendo, quien, además, se presenta en la antología con el nombre de seba, sin apellidos u otra información. Cf. su biografía en el libro *Un hogar llamado cuerpo* (p. 132).

## Abstract

This article **aims** to analyze the decolonial, anti-racist, and anti-cis-sexist struggles undertaken by trans\* and non binary Afro-Dominican voices as a mechanism of denunciation in their poems "Quiero otra justicia" by Drullard (2021) and "a sudores" and "Quiero venganza" by seba (2022). This analysis is based on the study of poetic composition, literary and structural figures, as well as the use of language, which emphasize how violence is represented by the lyrical voices. Additionally, it examines the (self-) representation of identity constructed in the poems and the reaffirmation of trans\* and non-binary existence as a resource of resistance against racist, colonial, capitalist, and cisheteropatriarchal power structures. A descriptive and hermeneutical **methodology** with an intersectional approach is employed for this purpose. The text **concludes** that the struggles undertaken by the authors share a common foundation in the coloniality of power and racism, intersecting with other categories related to sex-gender identity and socioeconomic status.

**Keywords:** afro, trans, non-binary, Dominican literature, decolonial literature.

## Resumo

Este artigo tem como **objetivo** analisar as lutas decoloniais, antirracistas e antissexistas empreendidas pelas vozes líricas afrodominicanas trans\* e não binárias como mecanismo de denúncia nos poemas "Quiero otra justicia" de Drullard (2021), "a sudores" e "Quiero venganza" de seba (2022). É realizada por meio do estudo da composição poética, das figuras literárias e de construção, bem como da análise dos usos da linguagem, que evidenciam as formas pelas quais a violência é representada pelas vozes líricas. Além disso, estuda-se a (auto)representação da identidade construída no poema e a reafirmação da existência trans\* e não binária como dispositivo de resistência às estruturas de poder racista, colonial, capitalista e cisheteropatriarcal. Para isso, emprega-se uma **metodologia** descritiva e hermenêutica com enfoque interseccional. **Conclui-se** que as lutas empreendidas pelos autores têm como base comum a colonialidade do poder e o racismo que se entrelaçam com outras categorias relacionadas à identidade sexo-genérica e ao status socioeconômico.

**Palavras-chave:** afro, trans, não binário, literatura dominicana, literatura decolonial.

## Introducción

La presente investigación surge ante la necesidad de evidenciar las voces afrodominicanas, las cuales, mediante su producción poética, se enfrentan a los sistemas hegemónicos que ejercen el poder, entre ellos, el capitalismo, el eurocentrismo, el cissexismo y los feminismos blancos. Del mismo modo, como se evidencia en las páginas siguientes los estudios académicos en torno a la producción poética dominicana de los últimos años resultan escasos y la mayoría de los análisis literarios se ocupan de los movimientos del siglo XX. Dado este panorama, se requiere no solo visibilizar dichas voces líricas, sino también su denuncia social, en la que se intersecan variables asociadas a la raza, la expresión del género, las identidades queer, la clase social, entre otras. De ahí que la relevancia de este trabajo recaiga no solo en la inserción de esos poemas dentro de la esfera académica, sino también en la urgencia de focalizar producciones atinentes a la lucha contra el racismo y la discriminación de las disidencias sexuales.

El corpus seleccionado consta de tres poemas que dan cuenta de las luchas sociales enfrentadas por las personas trans<sup>\*2</sup> y no binarias, cuyas identidades de género se intersecan con la etnia. Por una parte, en “Quiero otra justicia” (2021), de la dominicana Waquel Drullard, se establece una crítica contra el sistema de justicia occidental, basado en un modelo colonialista, cristianocéntrico y punitivo; al mismo tiempo que la voz lírica cuestiona el eurocentrismo y el capitalismo, como cimientos de configuración de las sociedades actuales. Por otra parte, “a sudores”<sup>3</sup> (2022) y “Quiero venganza” (2022), de le dominicane seba<sup>4</sup>, destacan los privilegios sociales de los sectores hegemónicos, así como el prejuicio y el perjurio contra las identidades no cisbinarias y racializadas. De este modo, la voz lírica no solo se reafirma como trans\*, sino que, igualmente, resemantiza el insulto y se apropia de este como manera de sobrevivir frente toda la violencia que experimenta; por ello, la voz se proyecta desde la interseccionalidad de persona trans\*, de clase baja, morena, entre otras cualidades.

Los poemas fueron publicados en dos antologías recientes que son, en sí mismas, actos políticos de compilación. “Quiero otra justicia” de Waquel Drullard (2021) aparece en *Aquelarre de Negras. Unidas por la lucha*, publicado por Afroféminas, una colección generadora de un espacio para voces de mujeres negras y afrodescendientes hispanohablantes. Por su parte, “a sudores” y “Quiero venganza” de seba (2022) se incluyen en *Un hogar llamado cuerpo*, del Colectivo Editorial Pez en el Árbol, una antología explícitamente dedicada a poesía trans y no binaria de América Latina. La selección de este corpus obedece a la necesidad de analizar una experiencia interseccional particular: la de las identidades afrodominicanas que, al mismo tiempo, disienten del régimen cisheteronormativo. Allende de ser variables independientes, la raza y el género se entrelazan en estos textos para configurar una denuncia y una forma de resistencia única.

Si bien existe una carencia de análisis académicos sobre los poemas seleccionados, es posible situarlos en un activismo político incipiente, pero significativo, de la poesía dominicana contemporánea, la cual se ha preocupado por ahondar en las normas de género y sexualidad. Voces como las de Rita Indiana Hernández —cuya obra narrativa y performática ha desafiado fronteras genéricas— o la de la poeta Ylonka Nacidit-Perdomo —quien ha explorado la corporalidad y el erotismo desde una mirada feminista— pueden considerarse precursoras en abrir brecha. Más recientemente, la emergencia de antologías temáticas y colectivas constituye un intento literario colectivo que visibiliza y consolida una comunidad de voces disidentes. Este artículo busca, entonces, no solo analizar poemas aislados, sino leerlos como parte de este movimiento amplio de (re)configuración del campo literario dominicano, caracterizado por su creciente diversidad temática y por la irrupción de subjetividades históricamente marginalizadas.

En su brevísimo artículo, Néstor Rodríguez (2019) proporciona un vistazo panorámico del estado de la literatura dominicana del siglo XXI y señala que los textos dominicanos de dicho período se

2 Halberstam (2017) señala que la noción *trans* ha sido, históricamente, para referirse tanto a personas transgénero y transexuales como a travestis; por este motivo, al añadir el asterisco (\*) al final, se realiza una apertura de la categoría, para que incluya todas estas identidades, al mismo tiempo que desidentifica a los sujetos, como una medida desestabilizadora del imaginario binarista. En consecuencia, se ha optado por utilizar el término *trans\** a lo largo del presente artículo.

3 La minúscula es propia del título del poema.

4 Se ha decidido mantener el uso de los pronombres no binarios empleados por la persona autora, con el fin de respetar su identidad sexogénica y como herramienta para visibilizar las luchas que esgrime seba con respecto al binarismo heterosexista.

han nutrido de los cambios sociales y económicos del país, aunque la representación no solo aborda los procesos históricos; también, se ha centrado en “las prácticas de la vida cotidiana y la producción de subjetividades” (p. 235). Añade Néstor Rodríguez (2019) que la conformación de la literatura contemporánea ha fungido, de igual forma, como una crítica a los modelos de pensamiento tradicionales de la cultura dominicana, que ha ensalzado a la modernidad, por lo cual mantiene un carácter emancipatorio con respecto a estas ideas e incluso se han insertado en la dimensión política.

José Mármol (2019) puntualiza que “no se ha producido un movimiento poético que, desde la perspectiva de provocar rupturas, luxaciones o esguinces en la tradición dominicana, merezca resaltarse” (p. 86). Este estudio dedica únicamente sus dos párrafos de cierre a la producción de las últimas dos décadas. Lo previo, en relación con el largo recorrido que realiza acerca de las aproximaciones a los movimientos literarios europeos gestados de forma “*tardía*”<sup>5</sup> en Latinoamérica.

En contraposición a los argumentos de José Mármol (2019), José Alcántara Almánzar (2019) sostiene que “la literatura dominicana de las últimas décadas resulta una tarea que sobrepasa mi capacidad, pues abarcarlo todo es prácticamente imposible” (p. 52); entre las primeras líneas de su artículo, menciona la amplitud de estas producciones y la posibilidad de resultar reduccionista en su estudio. José Alcántara Almánzar (2019) concuerda con José Mármol (2019) en que la producción contemporánea se nutre de antiguos movimientos y modelos experimentales, donde las literaturas utilizan recursos musicales, teatrales e incluso arquitectónicos; estas caracterizaciones van desde lo nacional y antillano, hasta alusiones a los Estados Unidos y el Cono Sur.

Uno de los aspectos que destaca José Alcántara Almánzar (2019) es la proliferación de las producciones literarias de mujeres y asevera que “desde mediados del siglo pasado existe una febril actividad creadora realizada por mujeres” (p. 59). Otros rasgos pertinentes son la diáspora de ultramar, su representación en los productos culturales como asociación con el mar antillano y los discursos literarios sobre las vivencias “en carne propia [de] los latigazos de la xenofobia, la discriminación, la distancia cultural, la exclusión en todas sus variantes, incluso por los propios conciudadanos” (p. 64), experimentados por las personas escritoras dominicanas.

Las aproximaciones de José Alcántara Almánzar (2019) coinciden con las de José Mármol (2019) y Néstor Rodríguez (2019) sobre los cambios sociales como factores que han incidido también en las producciones literarias dominicanas. Sin embargo, este autor rescata, de manera panorámica, la multiplicidad de discursos literarios y su relevancia en el contexto contemporáneo, por lo que dista del artículo poco explicativo de Néstor Rodríguez (2019). A diferencia de José Mármol (2019), se focaliza, propiamente, en la producción de los últimos años, sin restarles méritos a las diversas manifestaciones literarias como elementos que configuran nuevos ejes temáticos y diásporas en los textos.

La producción académica sobre literatura trans\* y travesti tiene una amplia historia. Sin embargo, muchos de los análisis se basan en textos y personas autoras determinados, los cuales

5 La idea de producción tardía responde a una lógica eurocentrada que infravalora los movimientos latinoamericanos, mediante un carácter comparativo.

no figuran en el corpus seleccionado para la presente investigación. Como resultado, se optó por ahondar en aquellas indagaciones que plantean estudios literarios asociados a las poéticas trans\*, de manera general, como lo es el aporte de Ignacio Sánchez Osoreo (2022).

Ignacio Sánchez Osoreo (2022) establece un estudio conceptual y analítico de la transpoética asociada con la "*suciedad*" como mecanismo de apropiación del insulto frente a la heteronormatividad. El autor expone que las identidades trans\* y travestis han sido vinculadas a la suciedad, la prostitución y el VIH/SIDA, por lo que se han marginalizado como sujetos, por "higienizar" a nivel social. Así, las voces poéticas trans\* se han apropiado de lo sucio, lo feo y lo monstruoso, a modo de reapropiación de su identidad.

Para Ignacio Sánchez Osoreo (2022), estas prácticas discursivas no solo buscan poetizar la violencia diaria, sino también incomodar al cis-tema que normaliza ciertos cuerpos, prácticas e identidades. Asimismo, el autor destaca que las escrituras de las personas tran\*/travestis parten "desde un lugar precario, inestable y, por tanto, eminentemente, autobiográfico" (p. 508), y fungen como métodos de visibilización política de las biografías negadas-silenciadas. Por ende, la interseccionalidad es una herramienta de análisis indispensable.

El estudio de Ignacio Sánchez Osoreo (2022) constituye un antecedente crucial de los estudios literarios trans\* latinoamericanos con respecto al género lírico, puesto que posiciona a las identidades trans\*/travestis como subjetividades que deben analizarse desde la interseccionalidad, pero que, al mismo tiempo, utilizan la desarticulación del lenguaje y la apropiación del insulto como recursos de (auto)construcción del sujeto lírico, el cual, además, se nutre de la ficcionalización autobiográfica. En este caso, la interseccionalidad implica el análisis desde los estudios de géneros, así como desde los antirracistas y decoloniales, al tratarse de poemas afrodominicanos trans y no binarios.

Ahora bien, la especificidad del corpus aquí estudiado radica en su enfoque interseccional. Mientras que algunas muestras poéticas dominicanas de disidencia sexogenérica han centrado su crítica en el cisheteropatriarcado, las obras de Waquel Drullard y seba articulan esta crítica, de manera inseparable, con la denuncia antirracista y anticolonial. Así pues, no se trata solo de ser *trans* o *queer* en República Dominicana, sino de serlo desde una corporalidad afrodescendiente y caribeña racializada. Esta perspectiva interseccional es una de sus contribuciones más relevantes en el panorama literario actual, porque no separa la lucha anticissexista de la antirracista.

Ante la carencia de trabajos académicos que profundicen en el estudio literario del corpus, esta investigación propone analizar la articulación específica entre las luchas antirracistas/ decoloniales y aquellas anticissexistas, en la poesía de autorías afrodominicanas no binarias y trans\*. El examen se centra en develar cómo la racialización y la disidencia sexogenérica se coproducen en los poemas, configurando una experiencia violenta y de resistencia singular que no puede ser dividida. Para ello, se adopta una metodología de corte cualitativo, basada en un análisis descriptivo y hermenéutico, con un enfoque interseccional. Dicho análisis se articula en tres momentos: en primer lugar, se describen las manifestaciones de violencia racista, cissexista

y colonial poetizada por las voces líricas; en segundo lugar, se examina la función que cumple la (auto)representación de las voces líricas, en relación con las luchas antirracistas, decoloniales y anticisexistas, en los poemas seleccionados; por último, se estudian los mecanismos de resistencia que construyen las voces poéticas como estrategias contrahegemónicas.

## Poética de la resistencia: tejiendo identidades y luchas sociales

El aparato teórico parte de una intersección de elementos relacionados con las identidades y el poder; por ende, es necesario referirse a una serie de postulados de diversas teorías que entretejen el marco teórico-conceptual del cual parte la presente investigación. Con respecto a las identidades trans\* y travestis, la aproximación se construye desde una óptica decolonial, que privilegia la teoría producida desde los activismos y las experiencias Latinoamericanas, propiamente, desde la noción de la identidad travesti de Lohana Berkins (2003), Lohana Berkins y Josefina Fernández (2005) y Marlene Wayar (2018). De forma complementaria, se aludirá a los estudios de género, por ejemplo, las reflexiones de Judith Butler (2007) sobre el sistema sexogénico como performance; las aproximaciones de Jack Halberstam (2017) acerca de la cuestión trans\*, y la visión de Julia Serano (2020) relativa a la transmisoginia y el cissexismo. Aunado a esto, es pertinente destacar los postulados de Emmie Matsuno y Stephanie Bugde (2017), en cuanto a las identidades no binarias. Con respecto al eje étnico-racial, es preciso analizar el componente étnico y el racismo desde los estudios de Eduardo Restrepo (2004, 2017). Se añaden, asimismo, las nociones de colonialidad del poder de Aníbal Quijano (2019), la explotación reproductiva de Silvia Federici (2010) y las miradas al sistema penitenciario de Angela Davis (2017).

Así pues, se parte de los postulados de Lohana Berkins (2003), para quien la identidad travesti es, ante todo, una identidad política latinoamericana forjada en la resistencia contra la patologización médica, la violencia policial y la exclusión social. Lohana Berkins y Josefina Fernández, en *La gesta del nombre propio* (2005), expresan que esta lucha no es individual, sino comunitaria y se articula alrededor de la consigna de la disputa por el derecho a la identidad. Esta perspectiva se complementa con la propuesta de Marlene Wayar (2018), cuya teoría surge desde el cuerpo-territorio travesti para desmontar, con un "terrorismo marica" performativo y discursivo, todas las normas —de género, de raza, de clase— que buscan definir y restringir la existencia. Marlene Wayar (2018) sugiere una forma de saber-hacer desde la intuición, la calle y la supervivencia, que desafía los cánones académicos metropolitanos.

Al hablar del sistema sexogénico, resulta preciso remitirse a la reflexión que realiza Judith Butler (2007), alusiva al condicionante social sobre los cuerpos y las identidades. Para esta autora, el sexo, entendido como un componente biológico, se encuentra tan socioculturalmente normado como el género, puesto que el órgano sexual es utilizado como un justificante para inscribir a sujetos en las categorías de hombre/mujer. En este sentido, ella apunta que la normalización de los cuerpos restringe su identidad de género y la repetición de patrones de comportamiento incide en el *performance social* que establece y perpetúa los roles de sexogénero.

En lo que respecta a la cuestión *trans\**, anteriormente, en una nota al pie, se ha destacado el uso del asterisco como un mecanismo de apertura de la categoría *trans*, con el fin de integrar a las identidades transgénero, transexuales y travestis. En este sentido, Jack Halberstam (2017) añade a la idea de plurisignificancia del término, el hecho de que las identidades descritas como *trans\** no deben ser vistas como la búsqueda de un fin, sino como las tensiones que generan estas personas a la norma heterocissexista. Ahora bien, las personas no binarias, de acuerdo con Emmie Matsuno y Stephanie Budge (2017), son identidades que se separan de los sistemas binarios masculino/femenino y hombre/mujer, aunque esto no significa que se construyan necesariamente al margen, sino que pueden fluctuar entre estas categorías, al vincularse con ciertos constructos sociales sexogénicos por períodos específicos, o bien al desvincularse por completo de estos.

Las identidades *trans\** y no binarias también afrontan las dinámicas del biopoder<sup>6</sup> que se ejerce sobre ellas. En consecuencia, a las personas *trans\** que no recurren a este procedimiento, independientemente de los motivos, son marginalizadas e incluso sufren de procesos de endodiscriminación y transmisoginia. Este último concepto alude a la violencia que sufren las personas *trans\** al identificarse como mujeres/femeninas (Serano, 2020). Al alejarse de la lógica *cis*<sup>7</sup>, las personas *trans\** y no binarias sufren de cissexismo el cual, para Julia Serano (2020), puede ser entendido como una serie de prácticas que niegan los derechos fundamentales<sup>8</sup> de las personas *trans\** y no binarias.

Ahora bien, en lo referente al eje étnico-racial, Eduardo Restrepo (2004) realiza una amplia cartografía de la noción de etnia, desde diferentes personas autoras y corrientes de pensamiento. A partir de este extenso trabajo, se ha optado por definir la etnia<sup>9</sup> como un fenómeno intersubjetivo manifestado en las prácticas y relaciones sociales, pero, el cual es tanto individual como colectivo y deviene de un proceso de construcción histórica; este moldea sistemas de pensamiento y construye identidades relacionadas con orígenes comunes que mantienen un sentimiento de colectividad. En tal sentido, lo étnico igual se relaciona con una serie de categorías desprendidas no solo de la corporalidad de los sujetos, sino también de sus sistemas de pensamiento, rasgos culturales y (auto)identificación.

Eduardo Restrepo (2012), además, se refiere a los conceptos de raza y racismo. El primero es abordado como un componente cultural desde una óptica contemporánea, cuyo antecedente es la diferenciación fenotípica como mecanismo de ejercicio de poder. Por este motivo, al referirse a la raza desde una perspectiva reciente, esta categoría adquiere un significado maleable, el cual depende del uso que hagan los actores sociales quienes despliegan el término. Del mismo modo, Además, Eduardo Restrepo (2012) remite al racismo como un mecanismo de discriminación, nutrido de un conjunto de prejuicios y estereotipos en torno a la raza "que alguien proyecta

6 Para Foucault (2000), el biopoder —y la biopolítica— consiste en normalización de los cuerpos, mediante la medicalización de sociedades.

7 Serano (2020) se refiere a las identidades *cis* en dos sentidos: por una parte, aquellas personas que no se identifican ni como *trans\** ni como no binarias; por otra, la (auto)identificación consciente o no de las personas con el sexo con el cual nacieron.

8 Como el no reconocimiento de su identidad u otras manifestaciones de violencia simbólica.

9 De manera reduccionista, debido a la magnitud de significaciones que aporta el texto de este autor.

sobre todo un grupo de personas por su origen, condición o apariencia” (p. 176) y sucede cuando “quienes se han asumido como ‘blancos’ o ‘mestizos’ han discriminado a poblaciones enteras por considerarlas indios o negros” (p. 178)<sup>10</sup>.

Otro asunto crucial de poner en relieve es la diferencia que surge entre las dos categorías mencionadas, puesto que la raza fue utilizada como una justificación “biológica” para generar jerarquías de dominación, donde las características fenotípicas configuraban el poder. Por ello, mientras que los sectores conquistadores europeos se imponían bajo la premisa de que las *razas de piel oscura* eran inferiores, la etnia, en cambio, se desprende de los aspectos socioculturales, según ya se indicó, y como mecanismo humanizante de los pueblos sociohistóricamente marginalizados, a causa de las estructuras de poder colonial.

A partir del despliegue teórico anterior, es necesario establecer nexos para el análisis. En consecuencia, es indispensable traer a colación el eje de la interseccionalidad, nacido de los feminismos negros. Kimberlé Crenshaw (2016) señala que la interseccionalidad responde a la conjunción de las diferentes categorías que configuran la identidad y provocan diferentes formas de discriminación sobre una misma persona, tales como clase social, etnia, orientación sexual, entre otras. La aplicación de este aparato teórico parte del reconocimiento de las múltiples intersecciones enlazadas a las identidades y al poder.

A lo previo es preciso sumarle una panorámica materialista que permite rastrear la base económica —el capitalismo— sobre la cual se erigen las estructuras de dominación criticadas en los poemas. Para ello, se articulan los postulados de Silvia Federici (2010) respecto a la explotación reproductiva de los cuerpos racializados y feminizados como pilar del capitalismo global, con la conceptualización de Angela Davis (2017) sobre el sistema carcelario, instrumento de control de las poblaciones excedentes y racializadas. Este enfoque permite comprender que la colonialidad del poder (Aníbal Quijano, 2019) opera, simultáneamente, como un sistema de clasificación racial y una máquina de explotación económica, donde deshumanizar las identidades trans\* y no binarias afrodescendientes legitima su exclusión y sobreexplotación laboral.

Este marco teórico fundamenta el análisis metodológico, basado en un trabajo descriptivo y hermenéutico, con un enfoque interseccional aplicado al estudio de los tres poemas que conforman el corpus. Desde una panorámica cualitativa, dicho análisis requiere la implementación de prácticas interpretativas (Roberto Hernández Sampieri *et al.*, 2014, p. 9) que permitan el estudio de “los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, así como de aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes” (Roberto Hernández Sampieri *et al.*, 2014, p. 10), por lo que también posibilita inferir aspectos ideológicos no dichos.

Así pues, se parte del estudio de la construcción de imágenes explícitas e implícitas asociadas con las formas de violencia poetizadas por las voces líricas. En este sentido, se interpreta la composición versal de los textos y se infieren relaciones entre las figuras literarias y de construcción.

<sup>10</sup> Señala el autor que incluso estos procesos de discriminación pueden ser dirigidos por las personas contra sí mismas y su propia comunidad (Restrepo, 2012).

En segundo lugar, se rastrean los adjetivos (auto)rretribuidos y los insultos resemantizados por voces autorales y se ligan con la reafirmación de sí mismas. Por último, se localizan los mecanismos de resistencia que devienen no solo de lo expresado en el texto, sino también se vinculan a los relieves gráficos, al uso del lenguaje (bilingüismo) y a los recursos fónicos. Este enfoque insta a un análisis interseccional y transversal de la violencia, la cual se manifiesta de diversas maneras y en distintos niveles, como se evidencia en las páginas siguientes.

### Entre versos y poder: representaciones poéticas de la resistencia trans\* y no binaria

Primero, es posible dilucidar entre dos tipos de ejercicio de la violencia, aquellas que se ejercen sobre el sujeto social de manera directa (como la física y verbal) y aquellas estructurales que pasan "desapercibidas" (como la simbólica y la sistémica), debido a los procesos de socialización y cómo se normalizan. En "Quiero otra justicia" de Waquel Drullard (2021), se parte de la necesidad de analizar la justicia como un constructo sociohistórico, pero que proviene de una matriz colonial y eurocéntrica.

La violencia sistémica "se ejerce mediante cualquier práctica o discurso normativo cuyo efecto, intencionado o no, es dañar a colectivos subordinados" (Ana Martínez Pérez y Marta Cabezas Fernández, 2002, p. 6). En el caso de la denuncia de Waquel Drullard (2021), esa violencia surge de la manera con la cual la colonialidad del poder<sup>11</sup> funciona como base para sustentar el sistema jurídico-penal y la voz lírica apunta que "es una forma de justicia punitiva/ cristianocéntrica y colonial" (p. 136). Esta cita añade otros dos ejes relevantes: el carácter punitivo y la injerencia del cristianismo en las instituciones sociales. En consecuencia, las poblaciones colonizadas y no cristianas son configuradas desde una otredad y atacadas, en mayor medida, por este sistema de justicia.

Waquel Drullard (2021) emplea la citación intertextual y el entrecomillado como recursos críticos. La voz poética escribe: "siempre toda forma de "justicia"/ está dentro del sistema moderno colonial/ el amo nunca llega a la cárcel" (p. 136). Los signos de puntuación aquí son fundamentales: las comillas, en *justicia*, realizan un acto de distanciamiento y desnaturalización, lo que vacía al término de su supuesta universalidad y lo expone como un constructo ideológico al servicio del poder (aquí, "el amo"). La estructura versal simple y la dicción directa imitan, deliberadamente, un lenguaje de denuncia clara y contundente, el cual se aleja de metáforas complejas para apelar a una evidencia cruda.

Además, la voz poética de Waquel Drullard (2021) añade al sistema productivo, mediante una relación directa con dominador "[e]l amo es el capitalismo .../ depredador y mata personas, tierras y territorios" (p. 136); pese a que es poetizado como un asesino, también se sustenta la idea de que es a través del poder económico que adquiere su libertad, ya que "el amo .../ siempre tiene recursos y siempre será/ inocente y bueno" (p. 136). En consecuencia, la justicia se condiciona y actúa de formas diferentes, en función de las características económicas y raciales del sujeto, por lo que se configura una serie de desigualdades que perpetúan la violencia sistémica contra las personas pobres y racializadas.

11 De acuerdo con Quijano (2000), "[...] el más específico de los elementos del patrón mundial de poder capitalista eurocentrado y colonial/moderno [...]" (citado por Restrepo, 2012, p. 158).

La identificación del “amo” con el capitalismo, por parte de Waquel Drullard (2021), trasciende la mera denuncia abstracta, para señalar una lógica material de depredación. El poema evidencia cómo el sistema jurídico-penal funciona a modo aparato ideológico del capital, garantizando la impunidad de las élites económicas y la criminalización de las subjetividades disidentes y racializadas, cuyo cuerpo-territorio es concebido como mero instrumento para acumular. Esta operación no es incidental, sino constitutiva de la modernidad capitalista, según lo demuestran los análisis sobre la caza de brujas y la esclavitud (Federici, 2010). Además, dicha crítica funge como evidencia poética de las *luchas* por la supervivencia que Lohana Berkins y Josefina Fernández (2005) teorizaron; en ellas, el objetivo inmediato es escapar de la maquinaria de poder que (re) produce pobreza como castigo por existir en un cuerpo disidente y racializado.

seba (2022b), en su poema “Quiero venganza”, denuncia —en gran medida— las mismas desigualdades que han sido señaladas por Waquel Drullard (2021) y, de forma recurrente, revela la imposición de los sistemas políticos-jurídicos europeos en América, así como sostiene “tu maldita Carta Magna, colonizadora” (p. 139). Ello estableció jerarquías coloniales arraigadas, entre otras características, a la raza y le actante lírique grita: “No quiero nada que ver con tu constitución blanca-ahhhh-ahhh-/ aaaii-aiiu” (p. 141). El reclamo de la voz lírica culmina en una explosión fónica que desarticula el lenguaje lógico-racional; la onomatopeya extendida (“ahhhh-ahhh-/ aaaii-aiiu”) no solo simboliza un grito, sino que performáticamente lo ejecuta en la página, lo cual fuerza al sujeto lector a replicar ese sonido gutural de rechazo. En lo gráfico, la ruptura del verso y el uso de guiones crean una visualidad del quiebre, lo que imita, en la disposición tipográfica, la fragmentación del documento legal (“constitución”), por la fuerza de un intento imposible de contener en palabras convencionales. El grito onomatopéyico funge como la culminación de este terrorismo marica. Es la materialización sonora y gráfica de “la cuerpa” que estalla contra a la opresión blanca. Para Marlene Wayar (2018), la teoría travesti es una que nace de la urgencia del cuerpo. Ese grito es un saber hecho de sonido que no necesita traducción a los códigos racionales del opresor, para ser entendido en su potencia disruptiva.

En este punto, resulta indispensable resaltar la diferencia de términos: justicia y venganza, ya que mantienen una relación de sinonimia y las exigencias de las voces poéticas difieren. La venganza que reclama seba (2022b) responde, en mayor medida, a un aspecto más visceral, más corporal; dado que se conceptualiza como el acto de dañar a quien previamente agravió a la víctima, en este contexto, se refiere, específicamente, a la venganza contra los sistemas cisheteronormativos y coloniales. Por lo tanto, la justicia no resulta de interés para este actante lírique, lo cual es posible relacionar con lo desvirtuado que se encuentra dicho concepto, como sostiene Waquel Drullard (2021), y que, además, es un elemento recurrente de las denuncias de los afrofeminismos. Como señala Mercedes Jabardo Velasco (2012), la justicia ha seguido un principio segregacionista y desigual contra las personas negras.

Asimismo, seba (2022a) destaca la forma en que actúa la violencia sistémica e inicia su poema con “esta cuerpa travesti va a expulsar toda la violencia que este sistema/ de muerte le arremete” (p. 134). La afirmación establece el cuestionamiento ¿qué sistema?, a lo cual, en versos posteriores,

se menciona que se refiere a la “dimensión blanca, cishetero patriarcal” (p. 134); de esta manera, se posicionan tres estructuras socioculturales de dominación: la matriz cisheterosexual, el patriarcado y la blanquitud. La denuncia de seba (2022a) se recalca, al igual que en el texto de Waquel Drullard (2021), desde la discriminación y la violencia estructural vividas por las personas negras trans\* y no binarias; además, enfatiza el dolor que causa la discriminación colonial. seba (2022b) poetiza esto mediante el juego fónico proporcionado por el *spanglish*, al pronunciar “S-pain/ en medio de este dolor” (p. 139); *Spain* (España en inglés) se separa para dar como resultado “(i)s pain” (es dolor[oso]), articulados como /speɪn/ y /ɪz peɪn/<sup>12</sup>. Esto es referido a las vivencias de las personas disidentes sexuales en los marcos hegemónicos del poder, producto de la colonia española y la influencia de esta en las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

Del mismo modo, la voz poética de seba (2022a) sostiene la existencia de un “odio sistémico” (p. 134), componente que refuerza las ideas expresadas en el párrafo anterior. Empero, estas no son las únicas manifestaciones de violencia que se poetizan, puesto que, en los siguientes versos, “performeando cada insulto, cada golpe,/ cada trauma que mi suciedad sexual experimenta” (p. 134), es posible inferir cómo esta identidad travesti ha sufrido ataques verbales, físicos y psicológicos a causa de su sexualidad y *performance* de género. Aunque es necesario hacer hincapié en los siguientes versos “¿acaso soy humana/ humana/ humana/ para ti, cis-ta?” (seba, 2022b, p. 141), la reiteración de “humana” permite destacar la fuerza y el énfasis del reclamo ante la deshumanización que afrontan las personas trans\* y no binarias. Al mismo tiempo, el bilingüismo posibilita la creación de otros recursos de denuncia “cis-ta”, que alude a una identidad cisnormativa y su pronunciación se asemeja a la *sister* (/ˈsɪs.tər/)<sup>13</sup>, lo cual pone en manifiesto el cissexismo de ciertos grupos.

Del mismo modo, la interrogante de “¿Acaso soy humana...?” (seba, 2022b) puede remitir al emblemático discurso pronunciado el 21 de junio de 1851 por Sojourner Truth, reconocido como *Ain't I a woman?*<sup>14</sup>. En él, la oradora no solo denuncia las múltiples formas de violencia sexista, racial y colonial que enfrenan las mujeres negras, sino que deconstruye la visión blanca y hegemónica de la categoría “mujer”, al reivindicarse como mujer negra. Tales interrelaciones permiten establecer nexos que evidencian cómo las manifestaciones violentas históricamente han repercutido, en mayor medida, sobre las mujeres afrodescendientes, y, en el caso del poema de seba (2022b), se denuncia la deshumanización de las travestis negras por parte de los grupos de mujeres blanqueadas y cisnormativas.

El discurso de Sojourner Truth resultó ser un elemento fundacional de los feminismos afroamericanos y de allí deriva una serie de postulados como los propuestos por Mercedes Jabardo Velasco (2012), quien sostiene que la imagen de la mujer negra se ha construido desde la idea de la no-mujer, como un proceso de deconstrucción de la categoría mujer, establecida desde los feminismos blancos y hegemónicos de las clases altas. Asimismo, esta noción implica

<sup>12</sup> Cabe destacar que la realización fónica, cuando es débil, da como resultado la /s/ en lugar de /ɪz/, lo que da cabida a una pronunciación homófona entre “Spain” /speɪn/ y “S-pain” /s.peɪn/.

<sup>13</sup> Hermana en inglés.

<sup>14</sup> ¿Acaso no soy una mujer? (trad. de Mercedes Jabardo Velasco, 2012, p. 28).

“dejar de ser constituidas como objetos y pensarse como sujetos, (...), recuperar la voz y generar un nuevo discurso. En definitiva, crear una nueva epistemología” (p. 33). Tales luchas se mantienen en los poemas de seba (2022a, 2022b), quien se vale de los gritos, juegos fonéticos e imágenes para (re)construirse como una persona travesti afrodescendiente que rechaza los sistemas de pensamiento blancos, cissexistas, racistas y coloniales.

La autorrepresentación del sujeto enunciante resulta una pieza clave para constituir de una voz lírica, en tanto se reafirma como sujeto no cisnormativo y reclama una justicia epistémica<sup>15</sup>. En Waquel Drullard (2021), esta (re)presentación se da en menor medida, aunque su construcción permite develar algunos aspectos claves, ya que se elabora tanto desde el singular de la primera persona como del plural. La autora señala “no estamos/ estamos resolviendo los problemas reales” (p. 136). Esto implica una inserción e identificación de la voz poética en los sistemas estructurales de la violencia y reconoce que “la colonialidad/ nos habita” (p. 136), lo cual permite dilucidar cómo estas formas de violencia se internalizan y se reproducen, incluso dentro de las personas que son víctimas de estas, tal como señala Eduardo Restrepo (2012).

Pese al uso de la primera persona plural, al final del poema, se utiliza por primera y única vez el singular y la voz poética afirma que “[y]o necesito otra justicia, yo necesito escapar e irme” (Waquel Drullard, 2021, p. 136). Entonces, la demanda adquiere un tono personal, que, además, puede ser la representación de un sujeto transindividual, donde lo personal alcanza, también, un posicionamiento político y esto resulta de la proyección de un deseo colectivo. Cabe considerar el enlace que esta construcción personal-colectiva traza con el género testimonial. En este sentido, acorde con lo señalado por Paul De Man (1991), no deben entenderse las vivencias como reales *strictu sensu*, sino como la reelaboración verosímil de estas, a través del lenguaje poético como una herramienta de reconstrucción de las memorias, y, en este caso, lo personal es, igualmente, político e histórico.

En los poemas de seba (2022a, 2022b), existe una fuerte relación de su identidad personal con sus rasgos étnico-raciales y sexogenéricos, al reafirmarse como una persona trans\*/no binaria y negra. Esta autorrepresentación cultural se hace presente en diferentes versos y poetiza que “esta cuerpa travesti llora todo el dolor ancestral que el ser prieta,/ *cueremala* y travesti” (énfasis propio del texto, seba, 2022a, p. 134), pero, del mismo modo, se describe como “jedionda, malcriada y contestona” (seba, 2022a). Estos versos traen a colación dos elementos que resalta bell hooks<sup>16</sup> (2022). Por una parte, la visión de lo ancestral que conecta con las luchas contemporáneas, ya que para los feminismos negros la “lucha es también una lucha del recuerdo contra el olvido” (p. 16), como un esfuerzo para frenar la discriminación racial, sin dejar de lado los procesos sociohistóricos de dominación contra la población negra.

Por otro lado, bell hooks (2022) sostiene que las mujeres negras, desde una visión racista y sexista, son caracterizadas como “gritonas, malhabladas, autoritarias y, en relación con los

15 Millet (2022) señala que este concepto alude al reconocimiento a los saberes, identidades y experiencias de aquellos grupos históricamente marginalizados. Ello se suma a la búsqueda de una visión justa de las personas, no como objetos de estudio, sino como sujetos históricos.

16 Minúscula propia del nombre y apellido de la autora.

hombres negros, dominantes” (p. 8), aunque esta perspectiva parte de los estándares sociológicos y políticos blanqueados de lo que se espera de las mujeres y niñas, cuya discreción y obediencia es vista como un elemento positivo. Añade la autora que a las niñas blancas se les enseña a subordinarse a los hombres, mientras que las niñas negras, al alzar la voz, se posicionan como *agresivas*, al manifestar roles de género que se escapan de la feminidad hegemónica (bell hooks, 2022). Entonces, la idea de la *contestona* que propone seba (2022a) se enlaza con los postulados de bell hooks (2022), quien señala que “contestar» o «ser respondona» significaba hablar de igual a igual a una figura de autoridad” (p. 17), por lo tanto, es posible inferir cómo la voz poética plantea una resistencia contra el poder cisheteropatriarcal, y es propio de la exaltación de las voces de las mujeres que se oponen al silencio que históricamente se les ha impuesto.

Los adjetivos señalados —“jedionda, malcriada y contestona”—, en principio utilizados como insultos, se resemantizan y emplean en la poética de seba de manera reivindicativa. Este acto va más allá de la contestación, pues se trata de una micropolítica del deseo (Félix Guattari y Suely Rolnik, 2006) que cartografía y produce, activamente, una subjetividad distinta. La reapropiación del insulto opera como un acto de terrorismo marica (Marlene Wayar, 2018) aplicado al lenguaje. Esta autora entiende dicho terrorismo como una práctica de insubordinación radical que desmonta las normas desde la intuición y la necesidad. En este sentido, seba no solo se apropia del insulto, sino que realiza un sabotaje semiótico, toma las armas del opresor, las desactiva y les asigna un nuevo significado político de autoafirmación. Más que simple juego de palabras, esto es una estrategia de guerra desde un cuerpo que ha sido definido como abyecto y que, desde ahí, monta su contraofensiva. La transescritura se revela como la práctica mediante la cual esa subjetividad deseante —“la cuerpa travesti”— se inventa a sí misma, feminizando el lenguaje no solo para alejarse de la normatividad, sino para producir un nuevo territorio existencial desde el cual gritar, sudar y existir.

Es pertinente destacar la significación de *travesti*, ya que Jack Halberstam (2017) señala que esta palabra se ha utilizado para referirse a las identidades trans\* negras y tercermundistas, lo que ha generado un matiz de jerarquización racial en la comunidad trans\*. Por este motivo, al reafirmar su identidad no como trans\*, sino como travesti, seba (2022a) le da un nuevo valor semántico, al rescatar su condición afrodescendiente interseccionada por su expresión sexogénerica. Esto es hasta el punto de sacralizar(se) en el verso “que las únicas sagradas somos las travas” (seba, 2022b, p. 141); su autopercepción se eleva con el conjunto de rasgos que históricamente han sido marginalizados y da cabida a la lucha contrahegemónica desde la reafirmación de su existencia.

Ahora bien, Michael Foucault (2000) sostiene que, si existe poder, consecuentemente, hay resistencia. Ante la lucha contra los sistemas hegemónicos, las identidades subversivas crean diferentes mecanismos de acción resistentes al poder. En esta línea, la propuesta de Félix Guattari y Suely Rolnik (2006) sobre la micropolítica resulta central, ya que permite cartografiar cómo la producción del deseo —lejos de ser un fenómeno meramente individual— es un campo de batalla político, en el cual se (re)crean y negocian subjetividades disidentes, al margen de los modelos hegemónicos. La construcción de una multitud queer de la que habla Paul Preciado

(2003) adquiere una materialidad concreta y una historia propia en la práctica organizativa travesti latinoamericana. Como documentan Lohana Berkins y Josefina Fernández (2005), la lucha no ha sido abstracta, sino por derechos concretos y se ha forjado en la creación de comunidades de resistencia frente a la violencia estructural. La voz poética de seba irrumpe para desarticular la normalidad cisheteropatriarcal desde una lógica contracristémica<sup>17</sup>.

Al apelar a la constitución no de un "yo", sino de un "nosotros", se conmutan una serie de identidades que construyen una colectividad, la cual tratan de formular otros sistemas de pensamiento y de justicia, escapados de las lógicas eurocéntricas y coloniales que atraviesan el pensamiento latinoamericano. En consecuencia, se da una búsqueda por establecer imaginarios colectivos que desarticulen las hegemonías, como punto clave para transformar la justicia desde la propuesta de la voz poética de Waquel Drullard (2021).

El poema "a sudores" se inscribe en las literaturas *trash*, reivindicadoras de la suciedad como atributo (Ignacio Sánchez Osos, 2022). El sudor, como fluido corporal marginalizado, se eleva a instrumento de una micropolítica del cuerpo. Allende de ser una mera metáfora, el sudor deviene producción molecular de resistencia: es el residuo material de un cuerpo que se resiste. Este acto de (re)construcción a partir del sudor —"a sudores/ grita" (seba, 2022a, p. 135)— puede leerse como la creación de un "cuerpo sin órganos" (Félix Guattari y Suely Rolnik, 2006), un esfuerzo por desmontar la organización estratificada y significada que el poder impone sobre el cuerpo travesti racializado, para reconectarse con flujos de intensidad (el dolor, el placer, la supervivencia), esos que escapan a la lógica binaria y colonial.

Aunado a lo anterior, "a sudores" de seba (2022a) estructura su resistencia desde su composición *per se*. El título, construido como un sintagma preposicional elíptico, evoca desde el inicio un ritmo corporal, el de un cuerpo que persiste. Este ritmo se refuerza mediante la repetición anafórica de la fórmula "a sudores" a lo largo del texto, la cual funciona como una marca rítmica. La repetición, entonces, es una estructura formal que implica la insistencia de existir por parte de las identidades travestis, ante un sistema que busca borrarla. Desde los postulados de Marlene Wayar (2018), este poema puede inscribirse en el activismo epistemológico, puesto que la producción de conocimiento surge desde la experiencia corporal marginada. La voz poética no habla *sobre* el cuerpo; habla *desde* él. Este residuo corporal es una metáfora de la resistencia, la prueba física de la lucha diaria que Lohana Berkins (2005) ubicó en el centro de la existencia travesti. La poesía se convierte, así, en el vehículo para una conocer el mundo que pasa por el sudor, el dolor y la supervivencia.

La poetización de seba (2022a) "a escala planetaria o micromolecularmente para abarcarlo/ todo de una vez por todas" (p. 134) engloba perfectamente la propuesta de Félix Guattari y Suely Rolnik (2006): la verdadera revolución es molecular antes que molar. La lucha no se da solo en el nivel macro de las estructuras ("planetaria"), sino, y, sobre todo, en el nivel micro de la subjetividad, los afectos y los deseos. En el ámbito molecular, la "ternura radical" se erige como una tecnología micropolítica por excelencia. Frente a la violencia molar del Estado, la ternura resulta una revolución molecular silenciosa; modifica las relaciones de deseo a pequeña escala; crea lazos afectivos

<sup>17</sup> El uso de "contracristémica" no es un error ortográfico, sino un neologismo referido a la lucha contra la lógica cissexual normativa.

alternativos, y construye agenciamientos colectivos que configuran nuevas formas de comunidad, más allá de la lógica cisheteropatriarcal y capitalista. La voz poética no solo exige venganza, sino que produce el deseo de otro mundo desde la escala más íntima y molecular.

En "Quiero venganza", seba (2022b) emplea múltiples formas de resistencia. La batalla contrahegemónica se plantea "con cautela/ con ternura" (p. 139). Esto remite a la noción de la *ternura radical*, que consiste en afrontar las estructuras hegemónicas no mediante actitudes y acciones no violentas, sino mediante intervenciones que produzcan la sensibilización de otros sujetos, a través de un llamado a la parte emocional opuesto a la racionalidad socioculturalmente impuesta. Sin embargo, la voz lírica denuncia la invisibilización de diversas manifestaciones y reclama "te lo he dicho/ te lo he bailado/ te lo he cantado .../ no me sientes/ tú no me piensas" (p. 139), por lo que resulta necesario buscar otras formas de hacerse ver y escuchar desde la periferia.

Otros de los aspectos claves que trae a colación seba (2022b) son el miedo y el enfrentamiento diario contra este. La voz lírica señala que "[a]l miedo/ me lo desayuno todos los días antes de ir al trabajo travestida" y "[a]l miedo/ lo inhalo ... antes de decirte/ 'Mis pronombres son elle/ ella' " (p. 139). Es a partir de estas citas que se pone de relieve cómo el temor es enfrentado cotidianamente, al vivir en una sociedad cishetero y colonial, al mismo tiempo que es empleado como una herramienta para resistir las estructuras de poder.

### **A modo de cierre: la articulación interseccional de las luchas en la poesía afrodominicana trans\* y no binaria**

El análisis del corpus seleccionado —los poemas de Waquel Drullard (2021) y seba (2022a, 2022b)— demuestra que la violencia enfrentada por las identidades racializadas y sexogenéricamente disidentes no es el resultado de opresiones separadas, sino de una matriz de poder coconstitutiva. Así, el capitalismo, la colonialidad y el cisheteropatriarcado funcionan de manera conjunta, lo que produce jerarquías globales de cuerpos e identidades. La voz poética de Waquel Drullard profundiza en cómo el sistema de justicia opera a modo de aparato ideológico aliado a esa matriz, la cual protege los intereses del capital ("el amo") y criminaliza a las poblaciones oprimidas. Asimismo, la propuesta de seba, articulada desde una micropolítica del deseo (Félix Guattari y Suely Rolnik, 2006), rastrea los efectos de esta violencia en el cuerpo-territorio y produce una resistencia desde la escala molecular.

El análisis demostró que las luchas emprendidas por las voces poéticas no se pueden separar de lo antirracista y lo anticissexista. Por el contrario, su denuncia recae en la articulación de ambas estructuras, donde la colonialidad del poder opera sobre el cuerpo racializado y el sexuado, lo cual genera una experiencia interseccional de opresión que demanda formas de resistencia igualmente entrelazadas. La denuncia poética contra la justicia colonial y capitalista hecha por Waquel Drullard y seba no es solo una metáfora, sino la expresión lírica de una experiencia de las múltiples formas de violencia estructural teorizada desde hace décadas por las activistas travestis.

La denuncia contra la justicia colonial punitiva de Waquel Drullard, así como la reivindicación de la venganza y la ternura radical de seba son dos caras de una misma moneda: la resistencia frente a un sistema que las(es) configura como no-humanas(es). La reapropiación del insulto, la resemantización de adjetivos y la creación neológica (“cuerpa”) son actos transescriturales que funcionan como máquinas de guerra semióticas contra los significantes hegemónicos. Estos actos no solo cuestionan el poder, sino que crean un nuevo territorio existencial para la subjetividad travesti-caribeña.

En consecuencia, este artículo contribuye a visibilizar cómo la poesía afrodominicana contemporánea de autorías trans\* y no binarias constituye un espacio que no solo denuncia, sino que imagina y prefigura mundos diferentes desde la interseccionalidad. Futuras investigaciones podrían ampliar el corpus, para rastrear las resonancias de estas transescrituras en otras geografías latinoamericanas y caribeñas, tejiendo, así, un diálogo sur-sur que fortalezca la cartografía de las resistencias micropolíticas contra la matriz neoliberal de poder.

## Referencias

- Alcántara Almánzar, José. (2019). Panorámica de la literatura dominicana actual. *Revista de Estudios Hispánicos*, 6(2), 51-74. <https://revistas.upr.edu/index.php/reh/article/view/19216>
- Berkins, Lohana. (2003). Un itinerario político del travestismo. En D. Mafía (comp.). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero* (pp. 127-137). Scarlett Press.
- Berkins, Lohana y Fernández, Josefina. (Coords.) (2005). *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación travesti en la Argentina*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa*. Paidós.
- Crenshaw, Kimberlé. (2016). *The urgency of intersectionality* [video]. TED. [https://www.ted.com/talks/kimberle\\_crenshaw\\_the\\_urgency\\_of\\_intersectionality](https://www.ted.com/talks/kimberle_crenshaw_the_urgency_of_intersectionality)
- Davis, Angela. (2017). ¿Son obsoletas las prisiones? Bocavulvaria Ediciones.
- De Man, Paul. (1991). La autobiografía como desfiguración. *Anthropos*, 29, 113-117. [https://www.academia.edu/25961701/La\\_autobiografia\\_como\\_desfiguracion\\_P\\_de\\_Man](https://www.academia.edu/25961701/La_autobiografia_como_desfiguracion_P_de_Man)
- Drullard, Waquel. (2021). Quiero otra justicia. En I. Y. Amador Campusano y M. Schweizer, *Aquelarre de Negras. Unidas por la lucha* (p. 136). Afroféminas.
- Federici, Silvia. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficante de Sueños.
- Foucault, Michael. (2000). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Guattari, Félix y Rolnik, Suely. (2005). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de Sueños.

- Halberstam, Jack. (2017). *Trans\**. Una guía rápida y peculiar de la variabilidad de género. Editorial Egales.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, María del Pilar. (2014). *Metodología de la Investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Editores.
- hooks, bell. (2022). *Respondona* [edición digital]. Paidós. [https://www.casadellibro.com/ebook-respondona-ebook/9788449339608/12830588?srsId=AfmBOor32wYJcleVMSg6ZrWN\\_voE9YOlyERwro9vC4owlAes\\_GtzDLbt](https://www.casadellibro.com/ebook-respondona-ebook/9788449339608/12830588?srsId=AfmBOor32wYJcleVMSg6ZrWN_voE9YOlyERwro9vC4owlAes_GtzDLbt)
- Jabardo Velasco, Mercedes. (2012). Introducción. Construyendo puentes: un diálogo desde/con el feminismo negro. En M. Jabardo Velasco (ed.), *Feminismo Negros. Una antología* (pp. 27-56). Mapas. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/141>
- Mármol, José. (2019). Tradición y ruptura en la poesía dominicana de los siglos XX y XX I. Dinámica de sus movimientos. *Ciencia y Sociedad*, 44(4), 71-87. <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i4.pp71-91>
- Martínez Pérez, Ana y Cabezas Fernández, Marta. (2022). Violencia sistémica y género: disidencias y resistencias. *methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 10(1), 6-9. <https://doi.org/10.17502/mrcs.v10i1.554>
- Matsuno, Emmie y Budge, Stephanie. (2017). Non-binary/Genderqueer Identities: a Critical Review of the Literature. *Current Sexual Health Reports*, 9(3), 116-120. <https://dx.doi.org/10.1007/s11930-017-0111-8>
- Mercado, Javier. (2021). Transescritura, cuerpo e identidad en *La novia de Sandro* de Camila Sosa Villada. *Letras*, (82), 80-95. <https://e-revistas.uca.edu.ar/index.php/LET/article/view/3515/3681>
- Millet, An. (2022). *Cissexismo y salud. Algunas ideas desde otro lado*. Puntos Suspensivos Ediciones. <https://www.puntossuspensivosediciones.com.ar/productos/cissexismo-y-salud-algunas-ideas-desde-otro-lado-de-an-millet-ebook/>
- Preciado, Paul. (2003). Multitudes queer. Notas para una política de los "anormales". *Revista multitudes*, (12), 1-13. [http://multitudes.samizdat.net/rubrique.php?id\\_rubrique=141](http://multitudes.samizdat.net/rubrique.php?id_rubrique=141)
- Quijano, Aníbal. (2019). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Espacio Abierto*, 28(1), 255-301. <https://www.redalyc.org/journal/122/12262976015/12262976015.pdf>
- Restrepo, Eduardo. (2004). *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michael Foucault*. Editorial Universidad del Cauca.
- Restrepo, Eduardo. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Editorial Universidad del Cauca.
- Rodríguez, Néstor. (2019). Literatura dominicana del siglo XXI. *Revista de Estudios Hispánicos*, 6(2), 235-237. <https://revistas.upr.edu/index.php/reh/article/view/19791>
- Sánchez Osoreo, Ignacio. (2022). La política de la suciedad: transfiguraciones de lo sucio en la poesía travesti del Cono Sur (Shock, Rodríguez, Sosa Villada). En L. Caminada y F. Gonçalves (dirs.), *Políticas y narrativas del cuerpo / Politiques et récits du corps / Politics and Narratives of the Body* (pp. 503-529). EUDENE. [https://www.academia.edu/93572423/La\\_política\\_de\\_la\\_suciedad\\_transfiguraciones\\_de\\_lo\\_sucio\\_en\\_la\\_poesía\\_travesti\\_del\\_Cono\\_Sur\\_Shock\\_Rodríguez\\_Sosa\\_Villada](https://www.academia.edu/93572423/La_política_de_la_suciedad_transfiguraciones_de_lo_sucio_en_la_poesía_travesti_del_Cono_Sur_Shock_Rodríguez_Sosa_Villada)

seba (2022a). "a sudores". En T. Méndez, *Un hogar llamado cuerpo* (pp. 134-135). Colectivo Editorial Pez en el Árbol.

seba (2022b). "Quiero venganza". En T. Méndez, *Un hogar llamado cuerpo* (pp. 139-141). Colectivo Editorial Pez en el Árbol.

Serano, Julia. (2020). *Whipping Girl. El sexismo y la demonización de la feminidad desde el punto de vista de una mujer trans*. Ménades.

Sifuentes-Jáuregui, Ben. (2002). *Transvestims, masculinity, and Latin American literature*. Palgrave.

Wayar, Marlene. (2018). *Travesti/Una teoría lo suficientemente buena*. Editorial Muchas Nueces.